



Comunicado a la opinión pública

La Confederación Colombiana de Organizaciones No Gubernamentales – CCONG lamenta que el Congreso de la República no haya tenido el tiempo suficiente para discutir a profundidad la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. En un intenso ejercicio de análisis, las organizaciones de la sociedad civil estudiamos juiciosamente los documentos, sus cambios, el articulado y las proposiciones nuevas. Como resultado, usamos oportunamente los canales de diálogo social y político para expresar que un verdadero pacto entre los actores del desarrollo debería reconocer el rol y los aportes de cada actor del desarrollo, implementar la planeación y presupuestación pública participativa, y unir esfuerzos en la lucha contra la corrupción y la transparencia.

Les hicimos llegar a los congresistas (Cámara y Senado) las propuestas construidas por un grupo de organizaciones sociales en las regiones, sobre:

- a. el ejercicio de los derechos sociales y políticos,
- b. el fortalecimiento de la planeación y presupuesto de la participación
- c. la lucha contra la corrupción,
- d. el control social y la veeduría ciudadana
- e. la paz y la reconciliación

Llevamos un mensaje claro y contundente: ***sin organizaciones sociales civiles no hay desarrollo*** y, aun así, el Plan aprobado por el Congreso de la República en medio de un espectáculo irrespetuoso hacia el país, no incluye a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC como aliados clave para el desarrollo. En consecuencia, es nuestro deber comunicar a la opinión pública que no es posible un Pacto por el desarrollo sin reconocer el aporte de las organizaciones sin ánimo de lucro, plataformas y redes de OSC o cualquier otra forma de asociación ciudadana. El Plan no refleja la necesidad de promoción y fortalecimiento para el conjunto de Organizaciones de la Sociedad Civil ni tampoco propone una discusión seria, respetuosa y responsable de la participación ciudadana y los derechos civiles y políticos.

Con este comunicado expresamos nuestra preocupación por esta omisión que desconoce los compromisos internacionales de garantizar un ambiente habitante para las OSC y, por ende, dificulta las acciones cotidianas y permanentes que realizamos a favor de la vida, de la defensa y realización concreta de los derechos humanos, de la paz en los territorios y, en general, de las personas excluidas de los beneficios del desarrollo y de la justicia social. Rechazamos la mirada comercial mercantilista del gobierno, que no representa el papel importante de las OSC en la solidaridad, el interés colectivo y el servicio a los demás y nos relega a una transacción económica. Por lo tanto, invitamos al ejercicio ciudadano responsable que rodee a las organizaciones sociales en la construcción de planes de gobierno departamentales y municipales participativos, incluyentes y democráticos para el desarrollo sostenible. Nuestro siguiente esfuerzo es garantizar que los futuros gobiernos regionales sean capaces de mantener abierto el diálogo entre los sectores público, privado y social.

Nuestra contribución a la garantía del derecho constitucional a la participación en la agenda nacional se basa en el poder de la organización social para transformar la realidad. Invitamos a la ciudadanía a contribuir a la concertación del diálogo intersectorial permanente y comprometido con el país, de la mano de las organizaciones sociales civiles y no gubernamentales como alternativa para un verdadero desarrollo sostenible y democrático en el territorio nacional.